

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2017-947** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de 2 apartamentos de turismo rural en finca B, resultante de una segregación, en Setién. Expediente 2017/607-03.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de dos apartamentos de turismo rural en la Finca B resultante de la segregación propuesta de una única finca registral conformada por las parcelas catastrales: 1179701VP4017N0001AQ y 39040A107052810000DU, en la localidad de Setién, actuación ésta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE NORMAL, NU, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de don ALEJANDRO AJA BOLIVAR, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el Sr. concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de RA nº 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 25 de enero de 2017.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,  
(RA nº 346, de 29 de junio de 2015),  
Pedro Pérez Ferradas.

2017/947